



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 1º de Junio de 2011
Resolución N° 080 C.C.I./11

VISTO:

El Proyecto de Investigación N° 1807 "GENERACION DISTRIBUIDA DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA Y FOTOVOLTAICA", bajo la dirección del Dr. Miguel Angel Condorí y,

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 0655-11 de fecha 5 de mayo de 2011 el Dr. Miguel Angel Condorí solicita la incorporación de la Ing. Fabiana Altobelli, Becaria del CONICET, como integrante al Proyecto de Investigación N° 1807 bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 21 de fecha 13 de mayo de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 5 de mayo de 2011.

Que en la Quinta Reunión Ordinaria el Consejo se constituyó en comisión para analizar el Despacho.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION

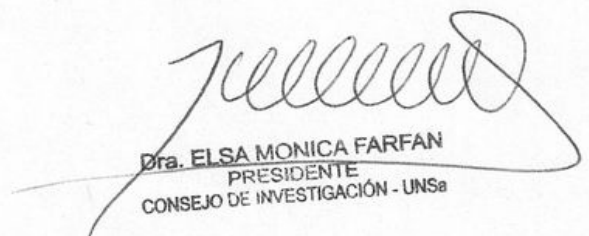
(En la Quinta Reunión Ordinaria de fecha 1º de Junio de 2011)

Resuelve

Artículo 1º: Aprobar la incorporación como integrante de la Ing. Fabiana Altobelli, becaria del CONICET al Proyecto de Investigación N° 1807 "GENERACION DISTRIBUIDA DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA Y FOTOVOLTAICA", bajo la dirección del Dr. Miguel Angel Condorí, a partir del 5 de mayo de 2011.

Artículo 2º: Comunicar la presente Resolución a la Ing. Fabiana Altobelli, al Dr. Miguel Angel Condorí y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa